



**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte Pesado ORIENCONDOR S.A. siendo las 17h05 en el domicilio de la Empresa ubicado en la Av. Los Chasquis y César Maquilón, se reúnen los Señores Alvarez Plaza Pedro Ricardo que representa 1 acción, Bayas Constante Jaime Eduardo que representa 4 acciones, el Señor Caiza Betancourt Luis Arturo que representa 4 acciones, el Señor Carrillo Franco Fausto Anibal que representa 4 acciones, el Señor Chicaiza Polivio que representa 4 acciones, el Señor Galarza Carrillo Angel Maria que representa 4 acciones, Gualotuña Condo Julio Patricio que representa 5 acciones, Motta Tamayo Diego Fernando representa 1 acción, Sandoya Sánchez Marilyn Carlota representa 1 acción, el Señor Valle Núñez Neptalí Rubén que representa 4 acciones, el Señor Vayas Constante Carlos Anibal que representa 4 acciones, el Señor Vayas Constante José Oswaldo que representa 4 acciones, el Señor Villagómez Buenaño Líder Germán que representa 6 acciones, quienes son 11 socios que representan el 88 % del Capital Suscrito y el 88% del Capital Pagado, consecuentemente los concurrentes se instalan amparados bajo el Art. 238 de la Ley de Compañías asisten el Sr. Julio Patricio Gualotuña Condo en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Líder Germán Villagómez Buenaño en su calidad de Comisario Revisor y yo Ing. Neptalí Rubén Valle Núñez en mi calidad de Secretario de la Junta bajo los numerales de la Convocatoria realizada por el Señor Presidente de la Empresa según publicación en Diario La Hora el 08 de marzo del 2019, con el siguiente orden del día: 1.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018 2.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018. 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018. 4.- Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2018. 5.- Conocimiento y Resolución sobre Cesión de Acciones. 7.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se desarrolla el orden del día con el primer punto de la presentación del Informe de Gerencia para lo cual se encarga la Secretaria de la Junta momentáneamente, mismo que queda en conocimiento y que se adjunta, se mociona la aprobación del Informe por parte del Sr José Vayas se secunda la moción por parte del Sr Jaime Bayas y es aprobado por todos los asistentes.

En el segundo punto toma la palabra el Sr Germán Villagómez y expone su Informe el mismo que se adjunta y se mociona la aprobación del Informe presentado por parte del Sr. Carlos Vayas secundado por el Señor Fausto Carrillo la totalidad de accionistas lo aprueban.



TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.

En lo que se refiere al tercer punto, da lectura a los Estados Financieros la Dra. Érika Martínez y una breve explicación de cada uno de los rubros establecidos en los Balances, resuelve las inquietudes existentes exponiendo de manera detallada los rubros de cada socio, se realiza la facturación anual con la finalidad de que se establezcan los ingresos de la empresa y se generan cuentas por cobrar que sirven para solventar los resultados. La aprobación de los Estados Financieros es mocionada por el Sr Polivio Chicaiza secundado por el Sr. Carlos Vayas y aprobado por todos.

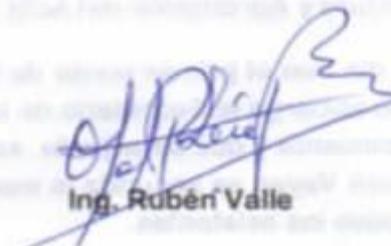
Al tratar el cuarto punto se hace un análisis de las cuentas en general de la empresa de los Resultados obtenidos en este año después de restar reservas e impuestos, el resultante se acumulará en la cuenta Ganancias Acumuladas.

En el quinto punto el Sr. Rubén Valle mociona que los socios que no estén al día en sus aportaciones hasta el 31 de diciembre del 2018 cederán a la Compañía las dos acciones que se les acreditó por redistribución en Junta del 29 de marzo del año 2015 y quienes adeudan valores acumulados hasta el 30 de junio del 2019 se cobrará con un interés del 1.5% mensual, esta moción es apoyada por el Sr José Vayas y aprobado. Se establece como nueva convocatoria el día 08 de julio de los corrientes con la finalidad de establecer resultados, que es aprobado por todos los asistentes.

Al concluirse con todos los puntos de la convocatoria el Presidente concede treinta minutos de receso para la elaboración del Acta correspondiente luego de lo cual se reinstala la Junta General ordinaria de Accionistas con la concurrencia de las mismas personas, esto es con el 88% del Capital Suscrito y el 88% del Capital Pagado de la Compañía. El Presidente ordena dar lectura del Acta la misma que se aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley la presente es suscrita por todos los socios presentes, en unanimidad de Acto. La Junta Universal de Accionistas concluye siendo las 19h35.



Ing. Patricio Gualotuña



Ing. Rubén Valle



Sr. Germán Villagómez

Presidente

Secretario

Comisario Revisor



TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.

NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR

Ambato, 19 de Marzo del 2019

#	NOMBRES	ACCIONES	# CÉDULA	FIRMA
1	Bayas Constante Jaime Eduardo		1802444595	
2	Caiza Betancourt Luis Arturo		1803106648	
3	Carrillo Franco Fausto Anibal		1801855245	
4	Chicaiza Polivio		1801503000	
5	Galarza Carrillo Angel Maria		1800937289	
6	Gualotuña Condo Julio Patricio		1801931014	
7	Valle Núñez Nepali Rubén		1800738907	
8	Vayas Constante Carlos Anibal		1802135390	
9	Vayas Constante José Oswaldo		1801816602	
10	Villagómez B. Líder Germán		1801211804	
11	Sandoya Sánchez Marilyn Carlota		1801812247	